



# Fenafuch

## noticias

AGOSTO 2016  
Nº 09

UNA NUEVA CONSTITUCIÓN PARA CHILE...una necesidad urgente e impostergable...!!!

## FENAFUCH GANA ELECCIONES A LA COMISIÓN CENTRAL DE RECURSOS HUMANOS



UNA VEZ MÁS LA FEDERACIÓN HA CONCITADO EL APOYO Y EL RESPALDO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD PARA REPRESENTARLOS EN UNA INSTANCIA EN DONDE LOS TEMAS CENTRALES, SON AQUELLOS QUE POR MUCHO TIEMPO HAN ESTADO PENDIENTES Y QUE PERJUDICAN A LOS FUNCIONARIOS, MÁS ALLÁ DE LA FACULTAD O INSTITUTO EN DONDE DESARROLLAN SUS FUNCIONES.

**S**e acaban de realizar las elecciones para elegir a los representantes del estamento ante la Comisión Central y Comisiones Locales de Recursos Humanos. No obstante las dificultades que siempre se hacen presente en procesos como estos, la Federación una vez más salió fortalecida y con la responsabilidad de hacer bien las cosas y estar a la altura de las expectativas que - *a la luz de esta elección* - los funcionarios se han formado.

En presencia de este respaldo, es atendible señalar lo siguiente: Fenafuch está próximo a cumplir 20 años de existencia.....en todo este tiempo, la verdad y la honestidad frente a los funcionarios de la Universidad- *particularmente*

**ante nuestros socios** - ha sido una regla a seguir por la organización. Los Dirigentes que han estado al frente de este gremio y los que están en la actualidad, han sabido valorar y respetar este principio, como una actitud mínima de respeto hacia los funcionarios que sustentan esta organización. En esta línea de trabajo y sin hacer promesas que de repente no se pueden cumplir, como también estar lejos del simple populismo, intentaremos avanzar en aquellos temas que son de interés para todo el estamento y para cada funcionario en particular.....Mientras tanto:

**GRACIAS A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE RESPALDARON LA PROPUESTA DE LA FEDERACIÓN Y GRACIAS POR CREER EN NUESTROS CANDIDATOS.**



SILVIA BASCUÑÁN S.  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
FONOS: 222223492 – 226359715  
[fenafuch@tie.cl](mailto:fenafuch@tie.cl)  
[fenafuch2011@gmail.com](mailto:fenafuch2011@gmail.com)



RICARDO CHANDÍA S.  
SERVICIOS CENTRALES  
[fenafuch@tie.cl](mailto:fenafuch@tie.cl)  
[fenafuch2011@gmail.com](mailto:fenafuch2011@gmail.com)

# COMO MEJORAR LAS CONDICIONES DE RETIRO EN LA UNIVERSIDAD

**CUANDO NOS DESVINCULAMOS DE LA QUE POR AÑOS FUE NUESTRA FUENTE LABORAL, NO SÓLO DEJAMOS EL TRABAJO, TAMBIÉN NOS ALEJAMOS DE AMIGOS Y COMPAÑEROS ENTRAÑABLES. NUESTRAS VISITAS A LA FARMACIA SE HACEN MÁS PERIÓDICAS Y ALGO DE SOLEDAD TAMBIÉN NOS LLEGA, PERO POR SOBRE ESTAS COSAS, EXISTE UNA REALIDAD QUE NO HEMOS PODIDO RESOLVER.....NUESTROS INGRESOS DISMINUYEN A UN TERCIO DE LO QUE FUE NUESTRA ÚLTIMA RENTA EN ACTIVIDAD.**

No está de más señalar, que FENAFUCH no es sólo un nombre, es la instancia que nos permite ayudarnos para que nuestra estadía en la Universidad, como también nuestra partida, sea en las mejores condiciones posibles.

Desde que se iniciaron las negociaciones para incentivar el retiro de los funcionarios, pudimos obtener dos beneficios importantes y que hasta hoy se mantienen, mejorando las condiciones de nuestros compañeros que finalmente se desvinculan de la Universidad.

**EL BONO POST LABORAL**, que mejora de por vida la pensión de aquellos funcionarios que estando en el sistema antiguo de pensiones, se cambiaron al sistema de AFPs. Este Bono se inició con un monto de \$ 50.000 y hoy ya está por sobre los \$ 62.000.

Las 395 UF que han obtenido aquellos que - reunidas ciertas condiciones- se han desvinculado

también de la Universidad estando en el actual sistema de AFPs. Este logro ha sido muy relevante para nuestros compañeros que se alejan de la Institución. La nueva Ley de Incentivo al Retiro, considera la entrega de Unidades de Fomento que van desde las 420 a las 560 UF.....sin duda que se ha avanzado pero todo sigue siendo insuficiente.

EN UN INTENTO POR MEJORAR LO QUE SE HA HECHO HASTA AHORA, DESDE LA FEDERACIÓN SE ESTÁ IMPULSANDO UNA INICIATIVA QUE APUNTA EN ESTA DIRECCIÓN. EN ESTE CONTEXTO, EL DIRECTORIO DE FENAFUCH, ENCABEZADO POR SU PRESIDENTA, ESTÁ REALIZANDO UNA SERIE DE GESTIONES A NIVEL DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, TENDIENTES A CONVERSAR SOBRE ESTA MATERIA Y MEJORAR LAS CONDICIONES EN LA QUE NUESTROS COMPAÑEROS FINALMENTE DEJAN EL LUGAR AL CUAL LE ENTREGARON GRAN PARTE DE SU VIDA.

## FENAFUCH EN EL PARLAMENTO

Invitados por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, los Dirigentes Nacionales de la CONFUECH, expusieron en dicha instancia las observaciones que los trabajadores de las Universidades de Estado tienen con respecto a la reforma de la Educación Superior.

Myriam Barahona - Presidenta de Fenafuch - ocupó el escaso tiempo otorgado, para demostrar que los funcionarios de las Ues



del Estado son funcionarios públicos, por lo que el Estado debe hacerse cargo de sus reajustes y demás beneficios. En aproximadamente 20 minutos de exposición y basado en un estudio realizado por un

profesional de la Universidad de Chile, Myriam argumentó sobre esta materia que el gobierno insiste en negar sistemáticamente.

La condición de ser públicos para algunas cosas y autónomos para otras, seguirá siendo un tema a discutir con el Gobierno. En la Mesa de Presidentes del Sector Público, este tema será nuevamente puesto en tabla por la Presidenta de Fenafuch.

# MULTITUDINARIA MARCHA EN CONTRA DE LAS AFPS.

Miles de personas salieron nuevamente a marchar en contra de las AFPs. Tal pereciera que nada detendrá este movimiento de trabajadores que cansados del abuso y el robo, han tomado la decisión de hacerse escuchar y terminar con la fiesta que los dueños de las AFP se dan con las platas de los trabajadores.

Se espera que en los próximos días, la Presidenta de a conocer la propuesta del Gobierno con respecto a este problema, por lo que debemos estar atentos a lo que se viene. Los dueños de las AFP, quienes tienen mucho poder en este país, están buscando la forma de que todo lo que se proponga en relación al tema, no les afecte el negocio que por años los ha enriquecido casi sin moverse del escritorio. Para ser objetivos con este tema.....no hay solución si no se termina con el



negocio de las AFPs y eso costará mucho más que una multitudinaria marcha.....La previsión, así como la salud y la educación, no pueden ser instancias para negociar y lucrar.

**COMO FEDERACIÓN DE FUNCIONARIOS, SEGUIREMOS ATENTOS  
A LO QUE SE VIENE Y ESTAREMOS INFORMANDO A TODOS USTEDES DE LAS  
NUEVAS NOTICIAS QUE SUCEDAN RESPECTO A ESTE TEMA.**



## AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS

En el mes de septiembre se entregará el aguinaldo de fiestas patrias ganado en la negociación de la Mesa del Sector Público del año 2015. Este monto asciende a la suma de \$66.208.- para aquellos funcionarios que tienen una renta líquida legal, igual o inferior a \$687.060.- y de \$45.959.- para aquellos cuya remuneración líquida legal sea superior a \$ 687.060 e inferior a una remuneración líquida legal de \$2.275.183.-

**Fenafuch**

**NO OLVIDES VISITAR NUESTRA PAGINA WEB: [FENAFUCH.CL](http://FENAFUCH.CL)**